

## ESTIMADOS DOCTORES:

**V**ital. Esa es la importancia que le damos a la labor que los médicos realizan para el cumplimiento de las garantías del AUGE a los beneficiarios de FONASA. Y es que la credibilidad y confianza que representan a sus pacientes, los sitúa en un lugar de distinción que, como Director Nacional de FONASA y también como médico, creo que constituye una vía óptima para informar a nuestros afiliados de sus derechos en salud, principalmente los referidos al régimen de garantías explícitas.

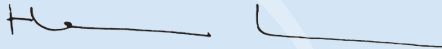
La consulta en la atención primaria es el primer peldaño de una cadena de orientación en las garantías asociadas a una enfermedad incluida en el AUGE. En nuestra nueva campaña de información, instaremos a nuestros beneficiarios a consultar, a formular inquietudes. La primera de aquellas preguntas sin duda llegará a ustedes: ¿Doctor, lo que tengo está en el AUGE?. Para la respuesta adecuada, necesitamos la participación activa de los médicos, principalmente orientada hacia la educación de nuestros beneficiarios para un ejercicio informado de los derechos.

Por ello, FONASA ha recogido la obligación de facilitarles la tarea y este cuadernillo es el producto de un trabajo pensando en ustedes y en cómo entregar una herramienta útil para esa primera guía a nuestros beneficiarios.

Confiamos en la creciente capacidad del sistema público en la solución de las necesidades de salud de los beneficiarios de FONASA, pero también sabemos que para ello se requiere el compromiso y coordinación de todos los actores. Es importante entonces fortalecer los vínculos que permitan el trabajo transversal y ésta es una instancia para hacerlo con ustedes.

Queremos agradecer su ferviente labor y compromiso diario y, de la misma manera, solicitar que siga concretándose para garantizar la salud que nuestros más de 12 millones de beneficiarios se merecen.

Un saludo fraterno,



**Dr. Hernán Monasterio**  
Director Nacional de FONASA